

Divagaciones

Razón de ser de la ingratitud

Cuentan de un famoso político, de tiempos ya pasados, la siguiente anécdota:

—¿Sabe—le dijo uno de sus amigos—que Fulano de Tal emprendió una campaña contra usted?

—¡Fulano de Tal...! ¡Fulano de Tal...!—replicó el famoso político—. No recuerdo haberle hecho nunca ningún favor.

El concepto que ese político tenía de la gratitud, es el más exacto que he visto. Mejor dicho, estaría de la ingratitud; pero pase lo de gratitud.

Si alguien puede hablar de ingratitudes, somos nosotros, los periodistas. La fábula de la resaca ¿a quién mejor que a los de esta profesión puede ser aplicada?

Nosotros somos los causantes de todo lo malo que sucede en el mundo: deshacemos honras, derrocamos regímenes, arruinamos familias y hacemos que los pueblos estén mal gobernados. Censuramos lo que debíamos alabar, y callamos lo que nos conviene.

Este, al menos, es el sentir de la generalidad de gentes.

Pero es bueno advertir que las gentes no pensarían así de la Prensa, si no hubiera unos cuantos señores que lo proclamasen.

Y he ahí el colmo de los colmos, esos señores son, precisamente, aquellos que más deben a la Prensa. ¿Qué sería de todos ellos, o de una gran parte de ellos, si la Prensa no los hubiera dado a conocer y hasta elevado a lo alto del pedestal donde el público los contempla?

Pues ahí está la negra ingratitud mostrada de cuerpo entero. He ahí el puntapié dado a la escala de que se valieron para subir.

¿La ingratitud es un pecado? No. Todo hombre siente una natural inclinación a la libertad, y como la gratitud es cadena que nos ata a la persona que nos favorece de algún modo, lo natural es que procuremos romper esa cadena; hacernos libres. Y de este modo, la ingratitud viene a resultar casi, casi una virtud.

Y no hay virtud que tan extendida esté que tanto se practique.

Yo he conocido muchos, casos como éste: una persona está constantemente favoreciendo a otra: prestándole toda clase de servicios; otorgándole toda suerte de mercedes. Pero llega un día en que el favorecido, por la fuerza de la costumbre, cree que ya tiene derecho al todo y que su favorecedor está en el deber de atenderle en cuanto se le ocurra. Y pide una cosa absurda; una gollería; algo que no

puede o no debe hacerse. El favorecedor, naturalmente, se la niega, exponiéndole las razones que a ello le obligan. Pues bien, desde ese instante, el tantísimo veces favorecido, olvida todas las mercedes recibidas, y se convierte en feroz y encarnizado enemigo del favorecedor.

Yo he visto, incluso, una carta en que un ingrato de estos, apostrofando a su favorecedor, por una cosa que a éste le fué imposible obtener para aquél, le decía las siguientes palabras, que son un auténtico escarnio: «Yo creía que tenía en usted un verdadero amigo, pero ahora veo que estaba equivocado».

No se puede dar forma más perfecta de la ingratitud. A este hombre le pesaba de tal modo la cadena de la gratitud, que en cuanto pudo, la rompió.

«Haz bien sin mirar a quién», nos enseñan de pequeños, los maestros. Pero, después, el mundo nos muestra lo contrario, haciendo que miremos mucho a quien favorecemos. Y así y todo, no nos libramos de la ingratitud.

Otro político, solía decir cuando hacía un favor, concedía una merced o sacaba a alguno de apuros:

—Acabo de hacer un ingrato.

Uno de los conceptos más acertados de la gratitud, es el que pone Linares Rivas en boca del Zorro de su comedia «El Caballero Lobo», cuando aquél instruye al hijo de éste en la ciencia de la vida:

—Favorece a todos siempre que puedas y no te cause perjuicio; pero si al que hicieres un favor te da las gracias muchas veces y exagera mucho su gratitud, a ese no le hagas ninguno ya, que él a ti, seguramente, no te lo haría, pues quien está propicio a devolver favores, con naturalidad recibe los ajenos.

De todas las cartas de gracias que se escriben, noventa y ocho por ciento, cuando menos, son mentiras. ¿Quién puede jactarse de no haberlo hecho?

El maestro Zorro de Linares Rivas sabía bien de estas cosas: la gratitud exagerada, es la primera manifestación de la ingratitud.

La ingratitud es de tal fuerza e importancia, que tiene, incluso, sus refranes: «Cria cuervos, y te arrancarán los ojos». Y sus fábulas, como la de la escala y la de la serpiente en el pecho.

Pero tiene un mérito, que es otra de las razones para que yo la considere una virtud: que casi siempre se muestra tal cual es; no engaña, como la hipocresía.

Avelino RODRIGUEZ ELIAS

Una reunión de la C. O. de la Propiedad Rústica

A las tres y media de la tarde de ayer, se celebró la sesión de constitución de la Cámara Oficial de la Propiedad Rústica de esta provincia.

El acto tuvo lugar en el Salón principal de la Diputación ocupando la Presidencia don Francisco Rovira Torres, Presidente de la Cámara Interina y asistiendo los vocales electos don Casiano Allica Nardiz, don Carlos Godoy Godoy, don Nicolás Romero Cortés, don Alvaro Terrazas Ledesma, don José Fernández Campos, don Manuel Martínez Jiménez, don Vicente Reche Sánchez, don Santiago Martínez García, don Manuel Vázquez Usabiaga, don Fernando Guirao Alcázar, don Francisco Gómez Cordero, don Cristóbal Bordiu Pérez, don Juan Foulquiez Mazón, don Antonio Unzurrunzaga e Iturriza, don Antonio Agüero Fernández, don Manuel Bautista González, don Alfredo Navarro Navarro, don Juan de la Cruz Navarro de Haro, don Jun Cuadrado Ruiz, don Pascual Sánchez Oña, don Antonio Ruiz Samos, don Serafín Moral García, don Lorenzo López López y don Simón Rodríguez Fernández. Se dio cuenta de que excusaban su asistencia don Luis Fernández Gómez y don Francisco Sánchez Herretero.

Leída el acta de proclamación de vocales en virtud del escrutinio general de las elecciones verificada el 24 de noviembre último y la Real Orden aprobatoria quedaron posesionados los señores vocales y se procedió a la elección de Presidente.

Los señores Gómez Cordero, Unzurrunzaga y Bordiu, propusieron que por aclamación fuese designado para dicho cargo don Francisco Rovira Torres, y así tuvo lugar.

El señor Rovira dió las gracias por haber sido elegido Presidente de organismo tan importante como el que acababa de constituirse, formado por personas de gran valimiento que representan a todos los partidos judiciales de la provincia, conocedores de los problemas que afectan a la propiedad rústica que ellos sienten, viniendo a constituir esta Cámara el órgano autoritativo de la más importante riqueza provincial tan necesitada de fomento y de defensa. Dijo que pondría al servicio del cargo como siempre tenía por norma toda su buena voluntad y que con el concurso de vocales tan prestigioso esperaba que la labor de la Cámara sería de gran provecho para nuestra producción agrícola.

Se procedió a la elección de Comisión Permanente, resultando designados los señores que siguen:

Vicepresidente primero: Don Juan de la Cruz Navarro de Haro.

Vicepresidente segundo: Don Francisco Gómez Cordero.

Tesorero: Don Alvaro Terrazas Ledesma.

Cortador: Don Nicolás Romero Cortés.

Vocales: Don Manuel Martínez Jiménez, don José Fernández Campos y don Fernando Guirao Alcázar.

Se formaron las Secciones que expresa el artículo 9.º del Real Decreto de 6 de septiembre último y una sección de arboricultura.

El señor Gómez Cordero propuso para secretario a don Miguel Viciara González, y así se acordó.

El señor Gómez Cordero manifestó que con arreglo a la disposición transitoria tercera del Real Decreto antes mencionado, corresponde a esta Cámara de la Propiedad Rústica, la representación que la Cámara Agrícola tenía en la Cámara Oficial Llévra y que el ostentó y había renunciado. Por unanimidad se acuerda designar nuevamente al señor Gómez Cordero, negándose éste a aceptar, y jactándose ante los insistentes ruegos de todos los concurrentes.

Se suspendió la sesión para que la Permanente presentara el proyecto de presupuesto, quedando esta reunión a tal efecto.

Reanudada que fué después de las seis de la tarde la Presidencia manifestó que en la confección de dicho presupuesto había presidido el mayor criterio de Economía, que no había con signaciones ni para dietas de los vocales, a pesar de residir fuera de la capital casi todos, ni tampoco para gastos de representación del presidente, y que a pesar de estar facultada la Cámara para señalar hasta el dos por ciento sobre las cuotas que aplique el Tesoro en concepto de contribución Territorial el proponía que para este año sólo se exigiera el uno por ciento y así se acordó.

Dada cuenta del proyecto del presupuesto se acordó por unanimidad aprobarlo y la Presidencia después de agradecer a todos los señores vocales su concurso y su asistencia, levantó la sesión después de las siete de la noche.

Terminado el acto, el señor Rovira comunicó por telegrafo la constitución de la Cámara y su designación para el cargo de presidente a los señores ministros de Economía Nacional y director general de Agricultura y además dirigió extenso telegrama al señor ministro de Fomento suplicándole fije su ilustrada atención en la urgencia de resolver el problema de abastecimiento de agua para riegos en esta provincia tan castigada por continuas sequías, atendiendo principalmente a la urgente realización del proyecto de aprovechamiento de las aguas de los ríos Castriil y Guardal.

La enseñanza y la Medicina

Es un hecho evidente el excesivo número de alumnos matriculados en las Facultades de Medicina. Consecuencia de esto es la insuficiencia de local de la mayoría de tales centros oficiales, que constituidos a base de las necesidades de hace algunos años, resultan hoy día escandalosamente insuficientes. Los alumnos son muchos, los locales reducidos, el material de enseñanza anatómico, fisiológico, clínico y de laboratorio, muy escaso. En tales condiciones no es posible una verdadera enseñanza.

Se impone, por lo tanto, la reducción del número de estudiantes en razón de la capacidad docente de nuestras Facultades de Medicina. Ahora bien se trata de una limitación de índole pedagógica, que afecta principalmente, a quien corresponde de propugnar y defender esta reducción, ya que son ellos quienes tienen el derecho a una enseñanza completa, con todo el material necesario de clínicas y de laboratorios.

Así ha sido. Fueron los estudiantes de Medicina de Zaragoza los primeros que hace algunos años votaron conclusiones y elevaron una moción para el mejoramiento científico de su condición de estudiantes. Desde entonces, las asociaciones escolares de Medicina de toda España no cesan de clamar contra este estado de cosas. Estimamos y con razón—que el Estado y el «Alma Mater» no cumplen su obligación del contrato de enseñanza. Les dan muy poco en comparación con lo que les exigen, resultando su educación profesional—sobre todo la práctica—notoriamente insuficiente.

En los periódicos profesionales aparecen con frecuencia artículos de médicos jóvenes—que ya en las aulas universitarias experimentaron esta insuficiencia de la enseñanza científica y profesional—lamentándose de la escasa preparación teórica y técnica con que fueron lanzados al arduo ejercicio de la profesión. Con ejemplos y argumentos—frecuentemente harto dolorosos—demuestran que es por la experiencia sobre los primeros enfermos como la mayoría de los médicos aprenden su profesión.

Según hace notar un ilustrado tratadista de Deontología mé-

En el Ayuntamiento

Reunión de señores concejales

Citados por el alcalde, esta tarde a las seis media se habrán reunido en el despacho oficial de la Alcaldía los señores oficiales que componen la Corporación.

En la circular de citación se exponía que por tener que tratarse en dicha reunión un asunto de trascendencia se rogaba puntualidad a los convocados.

Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibimos el señor Montemayor en su despacho de la Presidencia, nos manifestó que estaban citados para la una de la tarde los señores que integran el Tribunal de Peritos para cubrir una plaza de perito aparejador.

La Permanente

En la sesión que mañana ha de celebrar la Comisión Permanente, se tratarán los asuntos que figura en la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Sobre la mesa: Oficio del Gobierno Militar sobre cesión al Ayuntamiento de la Alcazaba.

De nuevo despacho: Escrito del practicante don Manuel García Galotti solicitando ser trasladado a prestar sus servicios a la capital.

Escrito del capellán de la iglesia de San Antonio solicitando la subvención de costumbre.

Nómina del Tribunal para niños por estancia de menores en diciembre último.

Factura de la Compañía General de Carbones de 100 pesetas por 1000 kg. de carbón para el Parque de Desinfección.

Factura de Blas G. Vicente de 168 pesetas por una cubierta para la barredora.

Id. de Toribio Álvarez de 300 pesetas por extracciones dentarias a pobres.

Id. de Luis Algarra Hernández de 110 pesetas por un toldo para la Gloria de San Pedro.

Facturas de José Lucas e Hijos de 105 y 3610 ptas., 7940 1382 y 4795 y 18150 ptas por efectos para el servicio de aguas.

Cuenta de Rafael Clemente de 157 ptas. por jornales invertidos en la limpieza de pozos negros.

Id. de Rafael Cañadas de 95555 ptas. por jornales y materiales invertidos en la construcción de un evacuatorio en la plaza de la Constitución.

Id. id. de Bartolomé Picón de 1.03825 ptas. por obras accesorias en la calle de José Jesús García.

Factura de Juan Tonda Se-

lles de 584 ptas. por suministro a la farmacia municipal.

Oficio del farmacéutico municipal acompañando nota de pedido para la farmacia.

Informe de la Intervención en la factura de José Lucas e hijos por suministro al servicio de aguas.

Id. id. en el oficio del farmacéutico sobre adquisición de ropas para dicha oficina.

Id. id. en el proyecto de la conserjería del Cementerio de San José.

Id. id. en las facturas de Uralita S. A. de 23980 y 26160 pesetas por efectos para el servicio de Aguas.

Id. id. en el presupuesto de cristalera en la escuela de la calle de la Reina.

Factura de la Ciudad de Londres de 480 pesetas por cuatro uniformes para los camilleros de la Casa de Socorro.

Factura de Terriza Hermandades de 11795 pesetas por maderas para el Parque de incendios.

Factura de Salvador Morales Lex de 62 pesetas por efectos para la Policía Urbana.

Recibo de Eduardo López de 1.064 pesetas por obras para el servicio de aguas.

Cuenta del ingeniero del servicio de aguas de conservación y entretenimiento.

Informe del ingeniero del servicio de aguas en escrito solicitando el cangeo del agua rodada por la elevada.

Informe del Arquitecto y teniente de Alcalde del distrito 2.º en escrito de don Luciano Verdejo Acuña sobre funcionamiento de un motor en la Plaza de Vivas Pérez.

Informe del señor Arquitecto en escrito de don José Quiñones sobre rasantes en la calle del Jaul.

Factura de Teodoro Fernández de 648 pesetas por gasolina.

Oficio del Director de la C. de Andaluces comunicando haber adquirido la línea del Sur de España.

Oficio del jefe de los servicios sanitarios sobre adquisición de dos cajas metálicas para la destrucción de parásitos.

Oficio del conserje del Cementerio sobre obras necesarias en el mismo.

Designación de los operarios de P. Urbana que han de percibir el jornal de dos pesetas.

Distribución de fondos.

Informes de la Comisión de Ornato.

Informe de la Comisión especial sobre desfilo de la explanada del Teatro Cervantes.

Escrito del presidente de la sociedad de choferes solicitando se eleven las tarifas de los taxis.

tes admisibles en los centros de enseñanza esté en estrecha relación con sus posibilidades docentes. Así se hace en casi todos los hospitales y laboratorios que no son del Estado, pero no en nuestras Facultades, donde los alumnos matriculados son cinco o seis veces más numerosos que los medios de que disponen. Las del Reino apenas los son para poco más de 350 alumnos.

Por esto, más bien que de suprimir Facultades, debiera de hablarse de instituir una en cada capital de provincia, para que así fueran muy pocos los matriculados en cada Universidad y en cada asignatura, y mejorara la calidad de la enseñanza. No nos cansaremos de repetir que pretendemos que un solo profesor pueda enseñar a más de un limitado número de alumnos, es un absurdo pedagógico.

Ricardo Rojo-Villanova y Morales

La Censura y la Constitución

Los periódicos independientes piden que cese el régimen de excepción para la Prensa.

Con eso no se pide ninguna merced ni la extraordinaria gracia de un favor, sino simplemente que se nos respete un derecho fundamental y a cuyo amparo surgieron los periódicos.

El artículo 13 de la Constitución, dice entre otras cosas:

«Todo español tendrá derecho: De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabras o por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante. Sin sujeción a la censura previa.»

De Sociedad

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño, doña Remedios Blanco Peón, esposa del gerente de los almacenes

De Abastos

Plaza, don Francisco Sanchez Nuestra enhora a los venturosos padres.

Esta tarde ha salido para Madrid nuestro estimado amigo el exteniente de alcalde don Antonio Villegas Murcia, culto abogado de este Colegio.

De Abastos

En el Matadero Público se sacrificaron las siguientes reses:

| | | |
|---------|----|---------|
| Lanaras | 2 | 42 kgs. |
| Vacunas | 2 | 438 |
| Cabrio | 24 | 322 |
| Cerdos | 10 | 787 |

1589

De Abastos

PATATAS

Se han vendido a los precios siguientes:

Los 100 kilos de 18 a 26pts.

Al detall de 0'20 a 0'30.

De Abastos

HUEVOS

Han entrado del país 4.500.

Se ha vendido el 100 del país a 22 pesetas, y los de Africa a 20.

Al detall, a 0'20 y 0'30.

EL MEDITERRANEO
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
2 Ptas. al mes
REDACCIÓN Y TALLERES: MURCIA, 2
TELÉFONO NÚM. 38

Espectáculos

Teatro Cervantes

Mañana miércoles, debut de la compañía de opereta y zarzuela «Maghetti», procedente de los teatros de la Zarzuela y Fuencarral, de Madrid, con el estreno de la magnífica opereta en tres actos, del célebre maestro Oscar Strauss;

EL SOLDADO DE CHOCOLATE

Salón Hesperia

Función para esta noche a las 9,30:

La película revista, «Noticiero Fox núm. 2»
La película cómica en dos partes, «La paz del hogar»

Grandioso estreno de la colosal obra en 6 partes, superproducción Fox,

UNA NOVIA EN CADA PUERTO

T. S. H.

E. A. J. 18 Radio ALMERIA

Programa para el día 3.

1. Notas de sintonía.
2. Dauder, pasodoble.
3. El Espejo y El Diván, cuplé cómico (Murga).

4. No te quiero más, tango cantado.

5. Amparo, Mazurka.

6. Media Granadina, Niño de la Huerta.

7. Recuerdo, Vals, trio I.F.D.

8. Petronila, cuplé cómico (Murga).

9. Enfermita mía, tango cantado.

10. La Cigüeña, Mazurka.

11. Hopal hopal hopal canción, trio I. F. D.

12. Tarantas, Niño de la Huerta.

13. El Oculista, pasodoble.

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

Boletín Religioso

Santos de hoy:

S. Andrés Corsino y S. Aquilino.

Santos de mañana miércoles:

S. Avito y S. Diego.

El jubileo circular en el Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las 8, la Misa Mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.

El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.

Boletín meteorológico

Estado general atmosférico del día 4 de Febrero de 1930 a las 7 horas.

El centro de perturbación atmosférica que se hallaba al occidente de las Islas Británicas avanza a Oriente y se encuentra hoy al S. de Irlanda.

Esta barrasca se une a otra que llega a las costas de América.

Las presiones altas residen una al S. de las Azores y otras sobre Groenlandia. Lluve en el archipiélago inglés, en los Países Bajos, en Suecia y Noruega.

Son persistentes las nieblas en el centro de Europa. En España el tiempo es inseguro y de poco viento.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 23° en Murcia y Alicante y la mínima de hoy ha sido de 3 bajo cero en Teruel.

En Tenerife la máxima de ayer fue de 21 y la mínima de hoy de 16.

En Madrid la máxima de ayer fue de 14°5 y la mínima de hoy de 3°3.

Tiempo probable.

Cantabria y Galicia vientos fuertes del W. y lluvias. Marejada.

Centro y Extremadura vientos moderados del W. y tendencia a empeorar.

Cataluña y Levante vientos moderados del W. y tiempo inseguro.

Andalucía vientos moderados del W. y aguaceros.

Baleares: Buen tiempo.

Sección Marítima

Movimiento de buques

Entrados

Vapor español, Roberto R de Barcelona con carga general y pasajeros.

Idem idem Aya Mendi de Málaga, con carga general y pasaje.

Despachados

Vapor Roberto R. para Motril, con carga general y pasajeros.

Idem Aya-Mendi para Alicante, con carga y pasajeros.

Idem Sovino para Markintón, con mineral.

Apartado núm. 62

Viajeros

Procedente de Vélez-Rubio ha venido el sacerdote don Antonio Moreno-Quesada.

De Serón ha llegado el propietario don Manuel Vazquez Usabiaga.

Ha venido de Huércal Overa, don Enrique Ruiz Pérez.

Para Albacete marchó don Agustín González Cano.

Ha llegado de Ohanes el propietario don Miguel Sánchez Carretero.

De Dalías ha venido con Antonio Herrera Espinosa.

Para Sevilla ha salido don Aurelio Viñas González.

Han venido de Chiribel don Benito Hernández, alcalde de dicho pueblo y don Juan y don Aurelio Rodríguez.

De Canjáyar ha venido el registrador de la propiedad de dicho pueblo don Miguel Navarro.

«Estudios»

la revista cultural

Audiencia y Juzgados

Sentencia

Ha resultado absuelto del delito de allanamiento de morada que se le acusaba, Juan García Sánchez (a) el «Garbanero».

Se encargó de la defensa del procesado, el abogado don Francisco Ruiz Robira.

También ha sido absuelto don Juan Marco Domenech del delito de estafa de que era acusado.

Señalamientos

Sala primera.—Para mañana está señalada la causa número 153 del año 1929 del Juzgado de la Audiencia, contra Rosalía Donaire López por el delito de abuerto provocado. Abogado don Juan Caparrós; procurador, señor Navarro.

Se vende en esta administración, papel de periódicos

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifiligráficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid

Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5

ALVAREZ DE CASTRO, 6

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.
Reservas: 41.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL:

Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Sucursal de ALMERIA

DIRECCION (Telegráfica) BARRIO

Postal: APARTADO 30

CAJA DE AHORROS:

Intereses que se abonan; 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes 3 por 100

A tres meses 3,12 »

A seis meses 4 »

A un año 4,12 »

CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100

EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Este número ha sido visado por la censura

El Mediterráneo

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

Precios de suscripción:

En Almería 2 pesetas mes
En la Provincia 6 id trimestre
Resto de España 7'50 id.
Extranjero 20 id semestre

Tarifa de anuncios

Por línea: En primera plana, 1 peseta; en segunda, 0'25; en tercera, 0'15; en cuarta, 0'50.

NOTA.—Los precios se entienden por cada inserción. Las líneas se miden por el cuerpo 10. Aunque los anuncios no tengan composición por ser clichés, regirá el mismo linómetro.

Tarifa de esqueletos mortuorias y de aniversarios

| En | 1.ª Plana | 2.ª Plana | 3.ª Plana | 4.ª Plana |
|------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Plana entera | 750'00 | | | |
| Media plana | 500'00 | | | |
| A 5 columnas | 175'00 | 75'00 | 50'00 | 125'00 |
| A 4 | 100'00 | 30'00 | 20'00 | 60'00 |
| A 3 | 50'00 | 25'00 | 15'00 | 35'00 |
| A 2 | 30'00 | 15'00 | 10'00 | 20'00 |
| A 1 | 20'00 | 10'00 | 5'00 | 15'00 |

Se admiten hasta las seis y media de la tarde.

CLASES

de mecanografía al tacto se dan a domicilio.

Se hace toda clase de copias, con reserva absoluta.

Razón, Granada, 17 (El Lavín)

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.

Estación H. Overa para Almería a las 14.

Almería para Cuevas por Garrucha, a las 15'15.

Cuevas para Almería a las 5'30.

Almería para Canjáyar, a las 15.

Canjáyar para Almería, a las siete.

Almería para Huéjica, a las 15.

Huéjica para Almería, a las 7'30.

Almería para Lubrin, a las 15'45.

Lubrin para Almería a las 7'30.

Torre para Estación H. Overa, a las 8'30.

Estación H. Overa para Torre, a las 19'40.

Almería para Fondón, a las 16'30.

Fondón para Almería a las 5.

Almería para Berja, a las 7'30.

Berja para Almería a las 16'30.

Almería para Adra a las 16'30.

Adra para Almería, a las 7'30.

Almería para Málaga a las 7'30.

Folleto de EL MEDITERRANEO

(30)

El Morbo

NOVELA ORIGINAL DE

JOSE MARIA DE ACOSTA

Desterrado el intruso, vuelto a la plena conciencia de mis actos, recobrado mi «yo», he recobrado también a los míos. Es decir, los míos me han recobrado a mí.

¡Ah! Se me olvidaba consignar que al atardecer, cuando llegó Miguelito, me marché a la calle a dar una vuelta. «Que sigan rebotando con entera libertad...», pensé.

Pues no, el «otro yo» no se ha retirado del todo, esta denigrante sospecha es suya... Ese vil pensamiento es sólo digno de él. Indudablemente aun no me encuentro curado por completo. ¡Y lo peligroso es que no siempre estoy en disposición de poder hacer la distinción entre el uno y el otro «yo»!

9 de marzo.

Anoche conseguí que mi mujer tornase a ocupar su sitio en el lecho conyugal. ¡Estaba tan contenta, con mi regreso y con mi mejoría, que no me costó trabajo convencerla!

Nos hemos amado fogosamente, como en nuestros mejores tiempos, como hace años que no nos amábamos. Me siento remozado y fuerte, y después de tan prolongada abstinencia...

—¡Jesús, mi bien! ¡Buena está yá! Te excitas demasiado. Vamos a dormir. A ver si con tanto abusar vas a recaer—suplicábame Rosita.

Pero mi ardor erótico contenido, una fiebre sensual que hace meses vengo notando se apodera frecuentemente de mí ser, caldeaba mis venas... ¡Luego dirán que estoy enfermo!

¡Rosita! ¡Rosita! ¡Necesito tus brazos, necesito tu boca, necesito tu amor para no ser juguete de ninguna tentación insana! ¡Rosita! ¡Rosita! ¡No me abandones!

Solo, mi razón desvaría y mi corazón también... Yo no soy malo más que cuando me encuentro aislado, vencido, humillado, al rajado... Entonces, si pudiera, aplastaría con mi pie a toda la Humanidad... ¡Si los demás me abandonan, no me abandonen tú, al menos, que eres mi mujer! ¡Rosita! ¡Rosita! ¡Necesito de tí! ¡Mi ilusión te adornará con los hechizos que huyeron de tu rostro, con los encantos que perdí tu cuerpo, con las galas con que ambiciono vestirte! ¡Mi ilusión es rica, aunque yo sea pobre! ¡Aunque estés marchita y avejentada, mi ilusión te rejuvenecerá! Con mi ilusión y contigo se fortalecerán mi mente y mi corazón. Sin tí se desvían, se pierden del verdadero camino... Caigo en el extravío, en la lascivia... ¡Necesito mucho de tí! ¡No me abandones, Rosita!

10 de marzo

Hoy ha venido a visitarme Reparaz, el más antiguo de mis compañeros de Negociado. Se adivinaba que venía por llenar un deber enojoso, que se cumple de mala gana, y del que, si es posible, procura no zafarse. Me ha dicho que los demás camaradas, y nuestro jefe, le habían encargado que se informase de cómo me sentía la estancia en Cercedilla y que me dijese que no tuviese prisa en volver, que lo importante era que me restableciese, y que en tanto no lo estuviese por completo, no debía parecer por la Oficina, no fuese a recaer. Que nuestro jefe le había comisionado, así mismo, para que participase había conseguido de la Dirección prorrogase mi licencia, con todo el sueldo, hasta fin de mes. Que para entonces confiaba en que mi restablecimiento estaría consolidado, mas que si no lo estaba que no me preocupase, que pidiese cuantas prórogas de licencia me fuesen necesarias y que todas confiaba en que me serían concedidas en las mismas condiciones

económicas que la que disfruto, o sea con paga entera. Ha procurado estar de visita el menor tiempo posible, y al despedirse me ha manifestado que los demás compañeros y él se me ofrecían para cuanto pudiese hacerme falta. ¡Muchas gracias; son muy piadosos!

Se conoce que no se fían de mi curación, que siguen teniendo un pavor loco a que coexista con ellos, a respirar mi mismo aire. Quieren tomarse un plazo prudencial, hasta fin de mes, para cerciorarse de si mi restablecimiento es real y efectivo. Y, en tanto, me tienen en lazareto y no me dejan asomar las narices por allí. Sin duda Melgares les habrá dicho que me vió a poco de apearme del tren y referiría la conversación que con él sostuve. Mi propósito de volver a la Oficina soliviantaría y pondría en conmoción sus ánimos, y antes de que yo pueda realizar tal propósito habrá conferenciado con el jefe y convenido en que venga con premura. Reparaz a notificarme la prolongación de la licencia. ¡Y no se han dormido, no! Anteayer me encontré a Melgares, y aun no habían transcurrido sesenta horas cuando tenía concedida una prórroga del permiso, que no había solicitado. Por si la próxima caducidad de la licencia era el motivo de mi vuelta a la mansión oficinesca, han cuidado de allanar la dificultad gestionando la prórroga, sin arte ni parte del interesado. Da gusto este desvelo que me toman por mi salud y este empeño en que no trabaje... ¡Son modelos de compañeros!

La visita del enviado plenipotenciario ha enturbiado algo mi contenido de estos días. Pienso que a Melgares no le debí dar la impresión de estar curado, cuando ha procedido de la forma que me figuro. Los otros compañeros y mis jefes tampoco deben creer en mi curación. Hete aquí cómo el castillo de naipes de mis esperanzas se derrumba, cómo mi moral se relaja... Y son mis compañeros de mi oficina, mis amigos de hace años, con los que he convivido un día y otro, los encargados de matarme las ilusiones de encontrarme ya bueno, cada vez que me las hago. Apenas florece en mí una esperanza, apenas me digo venturosos: «¡Ya estoy curado!», vienen ellos a aplastarla y a decirme: «¡No seas iluso! ¡Estás tan mal o peor que antes! ¡No damos por tu vida dos perritos

(Continúa)

DE INTERES PARA TODOS

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para "oficinas", públicas, y despachos :: Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren n. 801). - Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren n. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren n. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 con enlace en Moreda para Granada y Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONALES, (tren n. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONALES, (tren n. 863). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren n. 800). - Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren n. 810). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONALES, (tren n. 862). - Llegada a Almería a las 9,25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONALES, (tren n. 864). - Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20,5. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

El número de nuestro teléfono es el 3-8. Rogamos a nuestros suscriptores nos informen de cualquier irregularidad que adviertan en los servicios de repartición para que sea subsanada por nuestra Administración.

La Hortícola Almeriense Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines. - Colección completa de plantas maderables, Eucaliptus, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses, de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ Huerta de los Cámaras

La casa de las medias La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos

Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo Precios de Fábrica

Necesitamos Agentes vendedores en capitales y pueblos para artículos novedad único en España. Aseguramos buen rendimiento.

Se envía muestrario contra reembolso de cinco pesetas.

Dirigirse: «ANCRUZ», Alameda Rocalde, 3 BILBAO

TODO producto que se anuncia en «EL MEDITERRANEO» tendrá facilidada salida, porque este periódico llega a todas las clases sociales.

EL MEDITERRANEO DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 2 Ptas. al mes REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: MURCIA, 2 TELÉFONO NÚM. 38

«Puerta Real» BAR RESTAURANT ECONOMICO Cerveza Hel., Morita y Dama Esp. en el anis de Marca y Coñac Comedor independientes. Pro. tud en el servicio Servicio a domicilio Calle Marín 10 y 12 TE. FONO. 317

«COVADONGA» SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas Subdirector para Almería y su provincia DON MANUEL GARCIA ZAMORA Federico Castro, núm. 12

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL Rambla de Afareros, 15 pral. CLASES ESPECIALES para carreras y oposiciones de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Dibujo. PRACTICAS de Mecanografía en máquinas nuevas, Taquigrafía rapidísima, Contabilidad, Multicopia, Reforma de letra. GENERALES para ingreso en Instituto y Normal. Bachillerato. Universitario. Repaso de asignaturas, Cultura General y atrasados en instrucción. Clases nocturnas de 8 a 10

INSTITUTO ORTOPEDICO A. G. RAYMOND CASA MATRICULADA VILLA RAYMOND, CALLE MONTSERRAT, 20.-BARCELONA

A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS) No pondréis término a vuestro padecimiento si no recurrid a las aplicaciones del reputado Ortopédico de París A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desesperados los aparatos A. G. RAYMOND realizan cada día prodigios y procuran a los que los han adoptado fuerza y salud y según manifestaciones de los mismos pacientes y de médicos eminentes la desaparición definitiva de la hernia como lo comprueban las numerosas cartas que han podido leerse en la prensa y que como la que sigue enaltece los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND.

CARAVACA: 2 de Diciembre 1929.- Señor don A. G. Raymond Galtie, Barcelona.- Muy señor mío: Me satisface grandemente el comunicarle que la hernia que Vd. sabe venía padeciendo, se me ha curado por completo a los tres meses de llevar el aparato que Vd. me mandó que llevara, nunca creí en un resultado tan rápido con lo que ha sobrepasado el resultado a mis esperanzas, le quedo hondamente agradecido y ya sabe puede disponer, en lo que pueda ser útil de su atto. affmo. s. s. q. e. s. m. Pedro Ginés Corvalán, SINGLA (por Caravaca) MURCIA.

CANJAYAR 31 de Agosto de 1929.- Señor A. G. Raymond Galtie.- Distinguido señor: Después de la sorprendente curación de mi vecino peluquero de esta localidad, no dudé un instante de acudir a Vd. para aportar remedio a la hernia que desde hace tiempo padecía y tantas molestias me ocasionaba. El aparato que Vd. me construyó, vino desde el primer momento muy amoldado a mi hernia, no ocasionándome molestia ninguna en mis duros trabajos y lo más notable, cosa que agradezco en el alma, es que a los tres meses escasos de llevarlo puestos, me lo he quitado de hacer cerca de un mes, continuando mis trabajos sin novedad estando mi hernia completamente curada.- Le hago toda la propaganda que esté a mi alcance, pues le estoy muy agradecido y me pongo a su disposición para cuanto pueda serle útil su aff. s. s. q. s. m. Alejandro Pérez Navarro, vecino de Pádules, partido de Canjáyar (Almería).

HERNIADOS: Si por descuido la desgracia entra en vuestro hogar tenéis la culpa; si estais cansados de llevar aparatos sin resultado ninguno tener presente que el método A. G. RAYMOND ha dado resultados sorprendentes donde todos los medios habian fracasado.

Autógena Cuadrado Única casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles Construcción de dedereria soldada en hierro y aluminio

Propietarios Contadores de agua DD de la afamada Fábrica DELAUNET DUÑABEITIA S. A. de San Sebastián. Aprobado por varias Reales Ordenes y por el Canal de Isabel II de Madrid VENTA: CASA FERRERA ALMERIA

LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO PASEO DEL PRÍNCIPE 36.- TELÉFONO 3-1-9 LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas. Prontitud - economía y buen servicio

Horas de servicio público en la Central de Correos de esta Capital

Certificados, Valores Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30. Paquetes Postales.- Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30. Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30. Giro postal.- Imposiciones: de 8,30 a 12 (los domingos y fiestas notables de 8,30 a 10,30). Lista de Giro postal.- De 9,30 a 11 (los domingos de 9,30 a 10 y media) Caja Postal de Ahorros.- De 9 a 12 (Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio). Apartados.- (Oficial y particular). De 9 a 10,30 de 14 a 15 y de 19 a 20. Reclamaciones.- De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio). Lista (Poste Restante).- De 10,30 y de 14 a 15.

AVISO La correspondencia-avión debe ser entregada a mano como la urgente, a los fines de combinación probacide transporte. Ni un céntimo... le costará a Vd. y consultarnos sobre publicidad. LLAME al telefono núm. 38 y sin compromiso por parte de Vd. se le orientará en cuanto a publicidad se refiera. LA PUBLICIDAD bien orientada es la más eficaz.

Sin propaganda no se hace famosa una casa aunque expenda mejor género que las demás de su clase. De ahí por qué la publicidad, hace infalible la venta.

La Sagrada Familia

Gran Fábrica de Caramelos DE JOSÉ FORNIELES NAVARRO Granada, 114 Almería Lo mejor para regalos 1 kilo caramelos frutas, Pts. 3'50 1 id. pastillas café con leche 3'5 1 id. caramelos corrientes. 2'75 Preciosas bolsas, cajetas y estuches

José Alferez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VULVURIAS, BIATERMIA Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 NAVARRO RODRIGO, 22

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

PARA 1930 AGENDA DE BUFETE «Bally-Baillière» (25 x 15 cms.) Dos días en planis. en tela, 2,50 pesetas. Un día en planis. con secante, 4. Tel.: 3,50 pesetas con secante, 5.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA «Bally-Baillière» (20 x 15 cms.) en tela, 4 pesetas; con secante, 6.

AGENDA CULINARIA «Bally-Baillière» (25 x 15 cms.) en cartoncillo, 5,50 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO «Bally-Baillière» (15 x 10 cms.) Dos días en planis. en tela, 1,50 pesetas. Un día en planis. en tela, 2,50 pesetas. Los gastos de correo pueden calcularse a 0,20 por cada 10 pías. de pedido o fracción.

EXIJO SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM «Bally-Baillière» EN PAPERERIAS, LIBRERIAS Y BAZARES y en la Casa Bally-Baillière, Hijos de Balbon, 21, Madrid.

litado; un Arcipreste Cura que lo sea en la misma Iglesia Cathedral y en toda la Ciudad con sus Arrabales y recintos; un Procurador de Fábrica y Hospital principal, que deberá construirse junto a la Iglesia Cathedral; un Sorchante; un Organista, un Perfiguero, un Notario y un Caniculario de cuyo cargo será arrojar los perros de la Iglesia.- Y por cuanto la justicia y la razón exigen que aquellos que sirven al Altar, se les procure de él su precisa manutención, según aquel dicho del Apostol San Pablo, «el que sirve al Altar debe vivir con él». A todas las dignidades, Canónigos, Prebendados Racioneros, Capellanes, Clérigos, menores o Acólitos, Arcipreste y demás oficios, y oficiales empleados en la dicha Iglesia Cathedral les asignamos y aplicamos todos los frutos y rentas que así por donación Real, como por derecho decimal, o de cualquier modo que sea, les pertenezcan o puedan pertenecer de la manera siguiente: Cualesquiera Canongía o Prebenda que están anejas a Dignidad, como de las que no lo estuvieren tenga y perciba en cada un año la cantidad de 30 mil maravedis, o su intrínseco valor, y cada Racionero o Porcionista la de 20 mil; el Dean 30 mil además de los que debe percibir y se le asigna por la respectiva Prebenda que le estuviere aneja.- A cualquiera otra Dignidad fuera de su Prebenda aneja le asignamos 15 mil; a cada Capellanía 12 mil y a cualesquiera de los Acólitos o Clérigos menores 6 mil.- Al arcipreste o Cura de la dicha Iglesia Cathedral 40 mil; y al Procurador o Administrador de la Fábrica de la Iglesia y Hospital, para que pueda con alguna comodidad por sí o por otros recoger los réditos, rentas anuales y cualesquiera otros emolument-

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecos locales

COPIAS A MAQUINA con rapidez y economía. Perea, núm. 5, pral.; de 1 a 3 y de 6 a 8.

Traslado

El Jubileo circular anunciado para el día seis del corriente en la Parroquia de S. Sebastián se traslada a la de S. Pedro.

En libertad

El jefe de la Prisión provincial, ha pasado una comunicación al Ayuntamiento, participando que el penado Joaquín Martínez Alonso, ha sido puesto en libertad.

Se ofrece

Señora inteligente para cuidar enfermo. Razón: Paseo Versailles, 21.

El escalafón de empleados

El Presidente del Tribunal provincial, interesado del Ayuntamiento, se le diga si han sido ya formados por esta Corporación los escalafones de los empleados técnicos, administrativos y subalternos y que a su vez se detalle la confección del Reglamento de carácter administrativo en que aparezca incluido el empleado que viene desempeñando el cargo de Fiel del Matadero y otros particulares.

Útiles para farmacias

El jefe de la Farmacia municipal, ha remitido al Ayuntamiento, para su aprobación una nota de pedido de varios útiles, con destino a dicha dependencia.

Higiene y golosina

La naranja

Hasta el siglo XVII no fue aclimatado ni cultivado en el Mediodía de Francia el arbusto cuya flor es símbolo de esposales. La naranja sólo era entonces manjar de rico y de poderosos. El rey Sol, que admiraba mucho el naranja, apetecía su fruto. La hermosa Ninón de Lenços se comía de diez a doce naranjas diariamente y les debía la lozanía de un rostro tez era de «lirios y rosas», atribuyendo al dorado fruto el secreto de su inalterable juventud. Las naranjas gozaban, pues, ya una gran fama que la medicina había de consagrar definitivamente.

En efecto, la numerosas cualidades terapéuticas de la naranja, son muy apreciadas.

He aquí, por lo demás, lo que el eminente especialista doctor Pierre Vachet, interrogado sobre el asunto, dice:

«La naranja es la fruta más sana y más agradable, que puede ser por todos consumida, tanto por los enfermos como por el niño y el anciano. Por su gran riqueza en vitaminas evita las enfermedades llamadas de carencia, como el escorbuto y las enfermedades de Barlow, y por eso a los niños de pecho se les deben dar en los dos cucharaditas diarias de zumo de naranjas madura que actúa suave y favorablemente sobre el intestino.»

En los cafés sería una práctica muy conveniente el que se sustituyesen los aperitivos por una naranjada, bebida refrescante y laxante a la vez.

Pero ante todo la naranja es una fruta deliciosa, cuya sola vista hace la boca agua. Cruda ya es una golosina; cocida se presta a innumerables combinaciones apetitosas: compotas, buñuelos, mermeladas, confituras, jarabes, jaleas, licores... resbalos de los golosos. Su precio la pone al alcance de todas las fortunas.

Regocijémonos, pues de poder conciliar en forma tan agradable la preocupación de la higiene con las tentaciones del paladar, y saludemos en esta estación tan sombría del año la aparición de la naranja, de la que dijo un poeta: «Manjar de dioses, fruto de oro, nacida del sol.»

Juan de LIGNY
(De «Le Journal».)

Madrid, Provincias y Extranjero

¿También Martínez Kleiser?

Ya se barajan varios nombres como posibles candidatos a la Alcaldía de Madrid. Entre ellos figura el conde de Vellellano, el marqués de Villafranca y el señor Martínez Kleiser.

Pero el más gracioso de todos es el del literato Martínez Kleiser, que habiendo sido presentado como candidato a la plaza que dejó vacante en la Academia de la Lengua, el insigne «Andrenio», y no estando muy seguro de su triunfo, quiere ser Alcalde, por el placer de ser algo.

Nuevo subsecretario

Ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo, el coronel del Cuerpo Jurídico militar don Ricardo Ruiz Benítez de Lugo.

En la Dictadura—dice el general Berenguer—hubo cosas que sobresalieron de la recta y otras que quedaron por bajo de ella.

El general Berenguer, en una conversación sostenida con un periodista, dijo que una vez más, tenía que referir que él no venía a destruir la obra de la Dictadura, sino a que volvieran las aguas a su cauce.

En esta ocasión y en estas

Del Gobierno Civil

Al recibirnos en su despacho oficial el Gobernador Civil interino, Sr. Latorre, nos manifestó que nos recibiría a las doce del día, con objeto de comunicarnos las noticias que tuviera, y que en la provincia reinaba la mayor tranquilidad.

Estatuto para los Colegios de Médicos

El presidente de la Federación Nacional de Colegios de Médicos, doctor Pérez Mateos dirigió ayer un telegrama al presidente de este Colegio de Médicos doctor Martínez Limón anunciándole que S. M. el Rey había firmado una disposición promulgando el nuevo Estatuto por el que se regirán las mencionadas Corporaciones.

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas, se ha registrado el siguiente movimiento de población.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos:

María Reigara Saldaña y Antonio Quesada Parcel.

Defunciones:

Ninguna.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos:

Joaquín Andujar Galvez, Francisco Sánchez Blanco, Pura Vizcaino Lozano, Francisco Bonilla Castillo, Gloria Palenzuela Gallardo, Antonio Ramón del Aguila.

Defunciones:

Ninguna.

Modrizas

Tomad:

«El Tesoro de las Madres»

Aumenta y mejora la leche

Venta: Farmacias y Droguerías

circunstancias, el cauce, es la línea recta y no se puede negar que «en la obra de la Dictadura ha habido cosas que han sobresalido de la citada recta; y otras que han quedado muy por bajo de ella.»

Este Gobierno—continúa el general Berenguer—viene a corregir muchos yerros, pero naturalmente ha de respetar aquellos que dieron un rendimiento positivo y eficaz, que, aunque pocos, existen.

Cuando hallamos encontrado otra vez la recta—terminó el Presidente—que será muy pronto, se celebrarán las elecciones y España entrará en un franco período de normalidad constitucional.

Los monárquicos catalanes

Salió para Barcelona el exdiputado monárquico catalán don Alfonso Salas.

Antes de partir para la ciudad condal, un periodista interpelló a dicho señor, manifestando éste que iba a Barcelona para asistir a una reunión que habían de celebrar en casa del marqués de Marina, todos los exdiputados y senadores monárquicos por Cataluña.

En dicha reunión—dijo el señor Salas—jará nuestro partido la línea de conducta que hemos de seguir, señalándose los preliminares para la labor que hemos de realizar para las próximas elecciones.

Terminó el señor Salas, diciendo que todos los miembros del antiguo régimen se abstendrían por ahora, de hacer ninguna clase de protesta para la Dictadura que acaba de desaparecer.

La personalidad política de Cambó, va adquiriendo mayor relieve

Esta mañana, un íntimo amigo del exdiputado regionalista don Francisco Cambó, recibió un telefonema de éste, expedido en Barcelona, en el que le decía que hoy salía para Madrid, encargándole que le sea preparado un piso, pues piensa residir en la Corte ha tanto no se defina la situación política actual.

Este mismo señor, amigo de Cambó, ha manifestado a un periodista, que el leader, regionalista, piensa de sarrolla

una política activa, emprendiendo una tournée por España, dando mítines y conferencias, pero siempre en contacto con los amigos que le van a seguir en esta nueva actividad política.

Provincias

Muerte de un místico

San Sebastián.—En el sanatorio de Loyola, ha fallecido el que en vida se llamó Conde de Aldama.

Este prócer, hará un par de meses que había abjurado de su vida pasada y había ingresado como religioso en la orden de los jesuitas. En el mismo día, ingresó en un convento su esposa, y se ordenaron como sacerdotes unos hijos del finado.

A éste le fué administrado el último sacramento por uno de sus hijos.

Crimen aclarado

Zamora.—Se ha descubierto por fin el crimen del pueblo Muelas de Pan.

Como en un principio se suponía, la víctima es el portugués Manuel Ferreira, de veinte años, habiendo resultado autor del crimen el también portugués Manuel Honorio, confesando que realizó el crimen por robar a la víctima cuatrocientas pesetas que llevaba.

El Honorio, convicto y confeso, ingresó en la cárcel, habiendo quedado ya definitivamente aclarado este crimen que al pronto apareció envuelto en el mayor misterio.

Los administradores avisados

Barcelona.—Se ha presentado una denuncia contra el tesorero de la Comisión Mixta del Trabajo, que tenía su domicilio en la plaza Real, al que se acusa de un defalco por más de 100.000 pesetas.

El avisado, tesorero ha desaparecido, haciéndose activas pesquisas para su captura.

Muerto en un choque

Bilbao.—En la calle de la Autonomía, una camioneta cargada de sacos de harina, chocó con otra de viajeros, resultando cuatro heridos de consideración. Uno de ellos, llamado Ju-

lián Ugalde, sufrió tan graves heridas que falleció a poco de ingresar en la clínica a donde fué trasladado.

Pidiendo la abolición de la censura

Bilbao.—Ayer celebró sesión extraordinaria la Asociación de la Prensa de Bilbao, acordando por unanimidad, enviar un expresivo telegrama al Gobierno del general Berenguer, pidiendo sea abolida, a la mayor brevedad, la previa censura de Prensa.

Se acordó así mismo adherirse a la petición que en el mismo sentido ha hecho la Asociación de la Prensa de Madrid.

Boxeador a la cárcel

Bilbao.—En la velada pugilística celebrada en el Salón Buenos Aires, el boxeador Antonio Gisel, fué sacado del salón por la guardia de seguridad y conducido a la cárcel, por haber hecho un gesto indecoroso al público cuando este chillaba por su mala actuación.

El gobernador le ha impuesto una multa.

Extranjero

Remolcador hundido

Texas.—Se ha recibido un radio del buque petrolero «Vinx», diciendo que en el golfo de México, se ha hundido el remolcador «Edgar Conney», habiéndose ahogado trece de sus tripulantes.

La humana tolerancia

Beigrado.—El Rey de Serbia, ha firmado un decreto disponiendo que sean otorgados idénticos derechos a los musulmanes de Yugoslavia, que a los pertenecientes a otros cultos.

Proposición aceptada

Londres.—Los delegados de las cinco potencias, en la Conferencia del desarme naval han aprobado la proposición transaccional francesa, habiéndola aceptado como base de discusión en la próxima reunión.

Los comunistas alemanes

Berlin.—El domingo último,

la jornada comunista en Alemania, fracasó.

La gran manifestación de los jóvenes comunistas que tenían preparada, no volvió a efecto, habiéndose tratado algunos incidentes por este motivo, en los que resultaron tres paisanos heridos de alguna consideración y cinco licencias ilegales.

Se practicaron cuarenta detenciones, pero ayer fueron puestos en libertad.

En Hamburgo, la jornada también tranquila.

Un empréstito

Nauen. Los Estados Unidos han hecho a Alemania un préstamo empréstito, habiéndose negociado con ello, gran parte de la Empresa eléctrica de Alemania.

Reina que se agranda

Stokholmo.—Se ha agrandado considerablemente en su medidad la Reina de Suecia, médicos se muestran pesimistas en extremo.

Quinones de León nueve

París.—El Embajador de España en Francia señor Oñes de León ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros señor Briand, conferenciando extensamente con él.

Luego visitó también al del Gobierno señor Tardieu.

Unas cuartillas de España

París.—El diario «Le Journal» publica en su último número unas cuartillas del exdirector Primo de Rivera: entre cosas dice lo siguiente.

«Muchas gracias por el artículo que me ha enviado por los días de España. En momentos como este le ruego transmita a los lectores de «Le Journal» la seguridad de mi simpatía por comprenderá usted que deber en las actuales circunstancias es ayudar una actitud serena y un juicio discreto, a la pronta y solución de una crisis de la cual saldrá España.»

«Estoy seguro que ella se dispuesta, como siempre, a tener dignamente el papel en el mundo le había correspondido de nuevo.»

De última hora

La mañana del presidente

Madrid.—Como de costumbre, el general Berenguer recibió a los periodistas en su despacho del ministerio del Ejército.

Dijo el jefe del Gobierno, que a medida que transcurrían las horas, recibiendo telegramas y cartas de felicitación de todas partes alentándole a proseguir por el camino emprendido.

Con respecto a la Constitución, preguntáronle los reporteros si se había acordado algo en definitiva, respondiendo el general Berenguer que nada se había ultimado, participando que la Constitución española estaba hoy en vigencia aunque virtualmente.

Por lo demás, el Gobierno estaba desarrollando una labor impropia al objeto de restituir al país la normalidad perdida hace más de sesenta años.

Despacho con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despidiendo con el Monarca, los ministros de Hacienda y Gobernación, señores Argüelles y Matos.

Al salir de Palacio, manifestaron a los periodistas que habían sometido a la firma regia varios decretos de sus respectivos departamentos.

La reintegración del Ateneo

Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación señor Matos, si el Gobierno había acordado algo con respecto al Ateneo de Madrid, contestando el ministro, que aun no, pero que el duque de Alba, había mostrado un vivo interés en que sea reintegrada a su cargo la Junta Directiva de dicho centro, la que fué destituida por una disposición de la Dictadura.

Es creencia firmísima, que en el primer Consejo de ministros, se apruebe dicha restitución.

Un homenaje

Con motivo de haber sido restituidos a sus puestos los catedráticos a quienes separó la Dictadura de sus puestos, van a ser estos objeto de un homenaje cuando vayan a hacerse cargo de sus cátedras nuevamente.

Son estos, don José Ortega y Gasset, de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid; don Luis Jiménez de Asúa y don Felipe Sánchez Román de la Facultad de Derecho, de Madrid; don Fernando de los Ríos, de la de Derecha de Granada y don Alfonso García Valdecasas, de la misma Facultad, en Salamanca.

Así mismo, se va a celebrar un gran acto de simpatía hacia

don Miguel de Unamuno, el ilustre exRector de la Universidad de Salamanca.

Dimisiones aceptadas

El jefe del Gobierno, general Berenguer, dijo a los periodistas que había firmado un decreto aceptando la dimisión de todos los cargos que le habían hecho, entre ellas la del general Villalva.

Otra importante dimisión

También ha sido aceptada la dimisión, a todos los componentes de la Mesa de la asamblea Nacional.

Un nombramiento

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Hacienda don Carlos Bas.

Una supresión

Se ha firmado una disposición dejando sin efecto la obligación impuesta a los exportadores referentes al 80 por 100 de las divisas extranjeras en moneda nacional.

Nuevo interventor de Hacienda

Ha sido nombrado interventor de Hacienda, el señor Illana.

Otro nombramiento

También se ha firmado una disposición, nombrando Director General de Aduanas, a don Mariano Marfil.

Hoy estuvieron en Palacio despidiéndose de los Reyes, exministros Conde de Guandorice y Castedo, de Fomento Instrucción Pública en el Gobierno de la Dictadura.

¿Se va a restablecer el Jurado?

El ministro de Justicia señor Estrada, negó el rumor que se cula acerca del restablecimiento del Jurado. Este asunto—dijo señor Estrada—se tratará en el Parlamento y se hará lo que se acuerde.

Acercas de unas jubilaciones

El señor Estrada, negó también que ahora piense el Gobierno decretar la jubilación de magistrados de noventa años.

Del momento político

Ha regresado de Madrid el naciente alcalde don Antonio Fernández Hidalgo.

Vendrá Romano

Según noticias de esta tarde casi seguro, que para fines de este mes o a primeros de marzo próximo vendrá a nuestra capital el ex Presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones con propósito de dar conferencias políticas.